



FUNDACION BABY BEAR
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA N° 1
MARZO 4 DE 2024

A los cuatro (4) días del mes marzo del año Dos Mil Veinte y Cuatro (2024), siendo las 2:30 p.m., en reunión virtual con los miembros de la Asamblea de la Fundación, en atención a la convocatoria realizada el día 28 de febrero de 2024 vía mail por el presidente de la Fundación se lleva a cabo la asamblea extraordinaria.

Los miembros de la Fundación son:

| NOMBRES | TIPO DE DOCUMENTO | NUMERO IDENTIFICACION | DE | DOMICILIO |
|-----------------------------|----------------------|-----------------------|----|------------------|
| Laura Sanint Micolta | Cedula de Ciudadanía | 1.130.665.602 | | Washington (USA) |
| Daniel Mateo Morris Liévano | Cedula de Ciudadanía | 1.018.405.311 | | Washington (USA) |

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
3. Autorización para tramitar calificación ante la DIAN
4. Elaboración, lectura y aprobación del acta

Desarrollo

1. Verificación del quorum

Se verifico que se encontraban conectados de manera virtual la totalidad de los miembros de la Asamblea, por lo que existe quorum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión

Actuara como Presidente de la reunión la señora Laura Sanint Micolta y como secretario el señor Oscar Darío Morales Rivera, designados por el voto favorable de la totalidad de los miembros de la Asamblea.

Se deja constancia de la verificación de la identidad de quienes se encuentran conectados virtualmente.



3. Autorización para tramitar calificación ante la DIAN

Los miembros de la Asamblea por unanimidad autorizan al representante legal para que tramite la solicitud de calificación como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta a la Fundación, ante la Administración de Impuestos Nacionales "DIAN" de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017

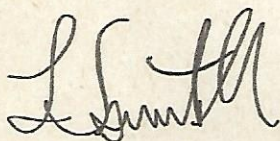
Se deja constancia de la verificación de la identidad de quienes se encuentran conectados virtualmente.

4. Elaboración, lectura y aprobación del acta

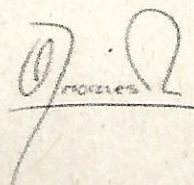
El Presidente ordenó un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual se reanudó la sesión con el quórum inicial.

El Secretario dio lectura al acta, la cual fue aprobada en forma unánime, es decir con el voto favorable de la totalidad de los miembros de la Asamblea

Se deja constancia de la verificación de identidad de los señores miembros de la Asamblea y de la continuidad del quórum durante la reunión.



LAURA SANINT MICOLTA
Representante Legal



OSCAR DARIO MORALES RIVERA
Secretario